



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012, AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Oficio No. 207.130.000.208/12
Conjunto SEDAGRO, Metepec, Méx.
16 de Febrero del 2012

LIC. FEDERICO RUIZ SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE UIPPE; Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

P R E S E N T E



Por medio de este conducto y una vez revisada la documentación contenida en el expediente del C. Víctor Moisés Infante Espinoza, se da respuesta a su petición de información en relación a la solicitud de información pública con número de folio 00001/SEDAGRO/IP/A/2012, comentando al respecto lo siguiente:

Primero.- Una vez analizados los cuestionamientos del solicitante se procedió a buscar en el expediente respectivo la documentación que acredita o no la entrega del apoyo en relación al folio 11452 ingresado durante el 2011.

Segundo.- En dicha búsqueda se encontró documentación que sí acredita la entrega del apoyo ya que se dispone de la acta de entrega-recepción con fecha de 18 de agosto de 2011 en la cual se describe que se hace constar la entrega de la incubadora solicitada del programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011 del componente Ganadería del proyecto "Adquisición de Equipo Ganadero" con número de folio de solicitud 11452, mismo que fue aprobado por el Comité Auxiliar Técnico del Estado de México por acuerdo No. CATEM E3-2011-04 de fecha 20 de julio de 2011, con número de factura 1904 del proveedor "SIASA Soluciones Integrales en Autoservicios". Dicha acta contiene los nombres y las firmas de las personas que intervinieron como: productor responsable del bien recibido (Víctor Moisés Infante Espinoza); del proveedor y sello de la empresa que entrega el bien (SIASA Soluciones Integrales en Autoservicios – Javier Rolando Madera Villanueva); así como el Vo. Bo. por personal de SEDAGRO del Gobierno del Estado de México; y los nombres con firmas de dos testigos. En este mismo sentido, también se dispone en el expediente de la evidencia fotográfica de la entrega del equipo al beneficiario.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCIÓN GENERAL PECUARIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Tercero: Una vez expuesto lo anterior, y comprobada con la documentación contenida en el expediente que sí se llevo a cabo la entrega del apoyo, los demás cuestionamientos carecen de fundamento.

No habiendo otro asunto que tratar, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE,



M.V.Z. EDUARDO PÍO Y ÁNGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO; Y
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO

C.c.p. M.V.Z. Esteban Arriaga Ruiz.- Director de Ganadería y Servidor Público Habilitado Suplente.
Expediente.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCIÓN GENERAL PECUARIA